

**CONTROL DE CALIDAD PARA LABORATORIOS S.A.  
INFORME COMISARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014**

Guayaquil, 6 DE Abril del 2015

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
**CONTROL DE CALIDAD PARA LABORATORIOS S.A.**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario por el periodo comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre-de 2014

La Administración puso a mi orden la contabilidad, balance, libros de acciones y Accionistas y documentos de soporte, habiendo brindado la colaboración necesaria y se ha regido a las disposiciones estatutarias y reglamentarias, así como se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General.

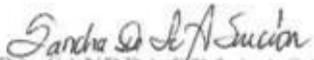
Los libros y documentos referidos se llevan con arreglo a la ley y se conservan adecuadamente. En cuanto a la custodia Para el desempeño de mis funciones de Comisario y conservación de los bienes de la Sociedad, manifiesto que a simple inspección están bien. En mi trabajo he observado las disposiciones del Art. 336 de la Ley de Compañías en todo lo que resultaron aplicables.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.

Los procedimientos de control interno-establecidos en **CONTROL DE CALIDAD PARA LABORATORIOS S.A.**, . . . garantizan la debida Salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Los bienes de la sociedad que están bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación, y se encuentran debidamente asegurados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

  
CPA SANDRA DE LA A SANCAN  
COMISARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

**CÉDULA DE CIUDADANÍA** N° 090922581-5

APellidos y Nombres de la A Sancan  
**SANDRA PAOLA**

Lugar de Nacimiento  
GUAYAS  
GUAYAQUIL

Pedro Carso / Concepción

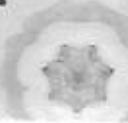
Fecha de Nacimiento: 1977-11-25

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado Civil: CASADA  
CHRISTIAN XAVIER  
INDACOCHEA GALLARDO





INSTRUMENTACIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / CALIFICACIÓN  
ING. COMERCIAL, ADMIN

V11431222

Apellidos y Nombres del Padre  
DE LA A TEOFILO

Apellidos y Nombres de la Madre  
SANCAN CHANCAY NORA JENNY

Lugar y Fecha de Expedición  
GUAYAQUIL  
2013-01-15

Fecha de Expiración  
2023-01-15

*Sandra Paola*

60922581

MINISTERIO DEL INTERIOR

AREA DE CREDENCIACIÓN

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**015**

**015 - 0085** **0909225815**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
**DE LA A SANCAN SANDRA PAOLA**

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0

PLAYAS CANTÓN GRAL VILLAMIL / PLAYAS 1

CANTÓN ZONA

*Sandra Paola*

(1) PRESIDENTE DE LA JURY